

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA LOS DÍAS 9 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 13 DE ENERO DE 1999.

En la Sala de Juntas del Consejo Social del edificio del Rectorado en Badajoz, siendo las 16 horas y 30 minutos del día 9 de diciembre de 1998, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación D. Carlos Gutiérrez Merino, asistido por el secretario que suscribe, y con la comparecencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo 1, para tratar los asuntos del orden del día:

1º) Dictaminar sobre las memorias de investigación de 1996 y de 1997.

Excusan su falta de asistencia los Dres. Pozo Andrada y Serrano González de Murillo.

1º) Dictaminar sobre las memorias de investigación de 1996 y de 1997. El Sr. Presidente comienza exponiendo que entiende que la reunión de hoy es atípica en el sentido de que la documentación de la misma debe estudiarse con tiempo suficiente, y no necesariamente durante el transcurso de la reunión; la sesión comenzará hoy, pero será continuada posteriormente, después de un tiempo razonable para el estudio minucioso de los ejemplares de las memorias que son repartidos entre los presentes. Se explican los pormenores y recomendaciones necesarios para la correcta presentación de las memorias. Se decide por asentimiento no segmentar la memoria de investigación de 1996 en parte docente y parte investigadora en lo referente a las publicaciones, dejando la edición de la misma en el formato presentado, y aplicando este criterio decidido por la Comisión de Investigación a partir de la memoria de investigación de 1997. Se hace constar que los Departamentos de Expresión Gráfica, de Patología y Clínicas Humanas (Médicas) y de Psicología y Sociología de la Educación no han enviado ningún tipo de información para la confección de la memoria de investigación de 1997. A las 17 horas y 45 minutos del día arriba indicado se interrumpió la reunión con objeto de que los presentes continuaran el trabajo de revisión de las memorias disponiendo de suficiente tiempo para el desarrollo de esta labor.

A las 10:00 del día 13-1-1999 se reanuda la sesión en el mismo lugar arriba indicado. Se produce un amplio debate entre todos los presentes acerca de la redacción de las memorias, la reseña de los nombres del Director y del Secretario de los Departamentos e Institutos Universitarios correspondientes a la anualidad en la redacción de la memoria y la conveniencia que supondría el poder disponer de una persona dedicada exclusivamente al estudio, corrección y edición de la Memoria de Investigación. Se acordó por consenso de los miembros presentes emitir el siguiente dictamen sobre las Memorias de Investigación de la UEX correspondientes a los años 1996 y 1997:

1. Informar favorablemente la organización estructural de las mismas, no haciendo segregación en diferentes apartados entre las publicaciones de investigación (en sentido estricto) y las de divulgación o de actualización docente.

2. Delegar en el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo para que, de oficio:

2.1. Se incluyan en cada Departamento los presupuestos internos asignados por la UEX para la actividad investigadora (Ayuda Complementaria a la Investigación y

Ayuda para Bibliografía de Investigación, incluyendo cuando proceda los presupuestos asignados a través del I.C.E. para el desarrollo de proyectos de investigación).

2.2. Se introduzcan las correcciones de índole técnica que distintos miembros de la Comisión de Investigación han hecho notar al contrastar los datos de la Memoria de Investigación con la documentación acreditativa aportada por los Departamentos.

2.3. Conscientes de la importancia de velar por la fiabilidad de los datos contenidos en una Memoria Institucional, se solicita a los Departamentos la subsanación de falta de datos o acreditación (dándoles un plazo de 15 días) y que, en caso de no subsanación, se proceda a la eliminación de estas memorias de las actividades no suficientemente acreditadas.

3. Dar por concluido el proceso iniciado para dictaminar las Memorias de Investigación de 1996 y 1997.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 11:40 del día 13-1-1999, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº El Presidente El Secretario

Fdo. Carlos Gutiérrez Merino Fdo. Alejandro Martín Sánchez.

ANEXO 1

Presidente: Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo:

Excmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez Merino

Representantes de Doctores:

Dr. D. Adrián Llerena Ruiz

Dr. D. Antonio López Piñeiro

Dr. D. Manuel Ramírez Fernández

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Dr. D. Bernardo Santano Moreno

Dr. D. Julio Tovar Andrada

Representantes de Directores de Departamentos:

Dr. D. Álvaro Bernalte García

Dr. D. Mario Pedro Díaz Barrado

Dr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Dr. D. Juan Carlos Palacios Albarrán

Dr. D. Santiago Vadillo Machota

Representantes de Directores de Institutos Universitarios:

Ilmo. Sr. D. Florentino Blázquez Entonado

Secretario:

Dr. D. Alejandro Martín Sánchez